

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20381 - Gestión / 6
Titulación	Grado en Edificación - Cuarto curso
Créditos	3
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Susana Hormigos Jiménez susana.hormigos@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

La asignatura pretende aportar conocimientos sobre la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad y el conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística.

Requisitos

Esenciales

Haber cursado la asignatura de Derecho

Recomendables

Haber cursado las asignaturas de 3er curso

Competencias

Específicas

- * Conocimientos de la organización del trabajo profesional y de los estudios, oficinas y sociedades profesionales, la reglamentación y la legislación relacionada con las funciones que desarrolla el Ingeniero de Edificación y el marco de responsabilidad asociado a la actividad. .
- * Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística .

Guía docente

Genéricas

- * Manejo de diversas fuentes de información .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. LOE
Ley 38/99 de Ordenación de la edificación. Desarrollo de la Ley 12/86 de atribuciones profesionales.
2. CTE
Código Técnico de Edificación
3. AGENTES
Responsabilidades de los agentes intervinientes. La responsabilidad civil profesional. Normativa. El S.R.C.P.
4. LEY DE RÉGIMEN DEL SUELO
Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Régimen del Suelo. El Planeamiento Urbanístico. Reglamentos de Gestión, Planeamiento y Disciplina Urbanística.
5. DISCIPLINA URBANÍSTICA
Disciplina urbanística. La protección de la legalidad urbanística. Las infracciones urbanísticas y su sanción.
6. RÉGIMEN DE SUELO RÚSTICO
Ley de Suelo Rústico. Ley de Espacios Naturales.
7. LITORAL
Ley de Costas. Reglamento de desarrollo de la Ley.
8. PATRIMONIO
Ley de Patrimonio Histórico de las Illes Balears.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (1,2 créditos, 30 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Teoría	Grupo grande (G)	Explicación de los contenidos teóricos.	20

Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases prácticas	Práctica	Grupo mediano (M)	Entrenamiento de las competencias y aplicación de contenidos mediante la realización de casos prácticos.	10

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura de artículos y legislación	La lectura de artículos y legislación relacionada con los contenidos teóricos pretende familiarizar a los estudiantes con la normativa urbanística, su lenguaje propio y la aplicación práctica de la misma.	45

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Teoría

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Explicación de los contenidos teóricos.
Criterios de evaluación	Contenidos y corrección formal de las respuestas

Porcentaje de la calificación final: 60%

Guía docente

Práctica

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	Entrenamiento de las competencias y aplicación de contenidos mediante la realización de casos prácticos.
Criterios de evaluación	Adecuación de los trabajos realizados a los objetivos planteados

Porcentaje de la calificación final: 40%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

- Ley de Ordenación de la Edificación
- Código Técnico de Edificación
- Texto Refundido de la Ley del Suelo y sus Reglamentos de Desarrollo.
- Ley de Costas y sus Reglamentos de Desarrollo.

Bibliografía complementaria

- Recopilación de Normativa sobre ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Histórico en las Illes Balears. Munar, Jaime.
- PTI Plan Territorial Insular de Mallorca, Menorca e Ibiza y Formentera

